

Por deterioro en casetas de captación:

PRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE PARA IQUITOS ESTÁ EN RIESGO



diario

EDICIÓN UCAVALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director:

José Arias Sandoval 13 OCTUBRE 2026 Año XXXIX/ 1072025

Para dinamizar su economía agraria

LORETO SÍ APUESTA POR EL CAMU CAMU



Expulsarán a los escolares con tres suspensiones-año

85 mil escuelas hoy participan en 3er simulacro multipeligro

*Soraida Díaz Mendoza, presidenta del sindicato, exige completar la implementación*

TRABAJADORES GOREU RECHAZAN TRASLADO A NUEVA SEDE REGIONAL

En la Triple Frontera

INTERVIENEN 635 GALONES DE DIÉSEL



Pobladores cuestionan las administraciones paralelas de Wilma Cabrera y Jhon Márquez Torres



NESHUYA EXIGE CERRAR OFICINAS DE DOBLE GESTIÓN EDIL

Nuevo alcalde busca además combatir la deforestación

DESCONTAMINARÁN EL LAGO DE SAUCE



Ante posibles impactos del Fenómeno El Niño Evalúan población de concha de abanico en la Reserva Nacional de Paracas

El Ministerio del Ambiente (Minam), mediante el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp), impulsa una evaluación de la concha de abanico en la bahía Independencia, en la Reserva Nacional de Paracas. El objetivo es conocer el estado de este recurso marino y orientar su aprovechamiento sostenible.

Los trabajos comenzaron el 7 de octubre como parte de una investigación financiada por el Instituto del Mar del Perú (Imarpe), entidad del Ministerio de la Producción. Además, el Sernanp brinda apoyo logístico y personal para facilitar el desarrollo de las actividades.

Evaluación busca proteger un recurso clave para los pescadores

La investigación permitirá conocer las condiciones biológicas y la cantidad de conchas de abanico que habitan en la bahía Independencia. Esta información ayudará a orientar medidas de manejo que favorezcan la conservación del recurso. También será clave para la continuidad de las actividades de los pescadores artesanales, extractores de mariscos y acuicultores de la zona.

La evaluación cobra especial importancia ante los posibles efectos del Fenómeno El Niño. Los cambios en la temperatura del mar y otras condiciones oceánicas pueden afectar la distribución, reproducción, crecimiento y supervivencia de las especies marinas. Además, pueden afectar los ingresos de las familias que dependen de su aprovechamiento.

Con los resultados, las autoridades podrán contar

con información técnica para tomar decisiones acordes con las condiciones de la concha de abanico. Así podrán reducir los riesgos para las actividades productivas vinculadas al ecosistema marino-costero. Grupo de Trabajo Paracas coordina acciones frente a El Niño

Esta iniciativa forma parte de los esfuerzos del Minam para coordinar acciones con las instituciones competentes y las organizaciones locales. Al mismo tiempo, busca atender las preocupaciones de los pescadores artesanales y fortalecer la preparación de Paracas frente al Fenómeno El Niño.

En esa línea, el Minam impulsó la instalación del Grupo de Trabajo Paracas. Esto se realizó en cumplimiento del compromiso asumido por el ministro del Ambiente, Vladimiro Huaroc, con representantes de los pescadores artesanales el 22 de agosto.

El grupo aprobó un plan de trabajo con cuatro ejes prioritarios que incluyen la preparación frente al Fenómeno El Niño y la articulación entre el sector público, el privado y la sociedad civil. También considera la atención al riesgo de mortandad de fauna marina, además de otras acciones.

El espacio busca evaluar los problemas que enfrenta el sector pesquero e identificar alternativas. Asimismo, permite formular propuestas conjuntas y sostenibles para proteger los recursos marinos y las actividades económicas de las comunidades de Paracas.

El excandidato a la gobernación regional de San Martín, de Renovación Popular, Carlos Job Gómez, junto a militantes de su partido comenzó a retirar la publicidad política de diferentes calles de Tarapoto, Morales y la Banda de Shilcayo, indicando que es preciso tener ciudades limpias sin contaminación visual.

El político destacó que esta acción es un acuerdo de la militancia al finalizar la campaña ya que no existe interés de que los baners o gigantografías continúen en las calles, al considerar además que están contaminando la ciudad generando riesgos para los conductores de vehículos.

Fue el mismo excandidato quien impulsó la campaña de limpieza en pro de la ciudad, retirando la publicidad, que según dijo, se hará lo mismo en otras ciudades de la región, y cuyo trabajo estará a cargo de los excandidatos a la alcaldía de los distritos y provincias, quienes se comprometieron en retirar la publicidad aunque hayan ganado las elecciones.

Carlos Job, dijo que el retiro de la propaganda electoral

De calles de Tarapoto

Excandidato Goresam retira publicidad política



es un gesto que busca dejar las calles limpias, que debería ser imitado por los políticos y mejor aún por demás excandidatos aquellos que fueron electos.

Y combatir la deforestación Alcalde electo promete descontaminar el lago de Sauce



ministerios de Estado, cuyos primeros resultados se deben ver en los primeros 100 días, por ahora comenzaremos a trabajar en el proceso de

transferencia, puntualizó. Finalmente, dijo que su gobierno estará pendiente del avance de la construcción del puente sobre el río Huallaga y

el asfaltado de la carretera, no pasaremos por alto situaciones adversas a los intereses del distrito, finalizó.

El electo alcalde del distrito de Sauce, ingeniero Gimes Mendoza Macedo, mencionó que en los primeros cien días de su gobierno enfatizará la limpieza del lago, la deforestación y la contaminación, así como el ordenamiento catastral y el mejoramiento del tránsito del distrito. Mendoza Macedo, destacó que su objetivo es continuar con los temas, proyectos y acciones positivos que dejará el actual gobierno, previamente hará una auditoría para separar lo que termina y lo que comienza, si fuera necesario las conclusiones las pondrá en conocimiento del ente judicial respectivo.

Por ser Sauce un distrito a donde llegan cientos de turistas diariamente, se hace necesario, según dijo, ordenar el tránsito vehicular con señalización y colocación de semáforos, mejoramiento de calles, la construcción de veredas y lugares de descanso para los turistas, así como revisar las licencias de negocios y emprendimientos aprobados por el actual gobierno.

Los proyectos de inversión deben estar alineados a la política regional y distrital en base a la planificación a fin que la gestión de proyectos tenga no solo relevancia sino la debida consideración de

Soraida Díaz Mendoza, presidenta del sindicato, exige completar la implementación

Trabajadores GOREU rechazan traslado a nueva sede regional

La presidenta del Sindicato de Trabajadores del Gobierno Regional de Ucayali, Soraida Díaz Mendoza, expresó su rechazo al posible traslado de los trabajadores al nuevo local institucional mientras no se completen los trabajos de equipamiento y se garanticen las condiciones necesarias para el desempeño de sus funciones.

La dirigente señaló que, si bien la primera etapa de construcción estaría próxima a culminar, aún quedarían pendientes aspectos relacionados con la instalación de sistemas, mobiliario y equipos

necesarios para el funcionamiento de las oficinas.

Indicó que la culminación de la infraestructura no garantiza, por sí sola, que los trabajadores puedan desarrollar sus labores y brindar una atención adecuada al público. Por ello, cuestionó el presunto apresuramiento de las autoridades regionales para ocupar las instalaciones antes de que estén completamente implementadas.

Asimismo, informó que solicitaron información mediante el mecanismo de transparencia para conocer los procedimientos

de adquisición, las empresas adjudicatarias y el estado del equipamiento previsto para el nuevo local. Según manifestó, la asamblea de trabajadores acordó rechazar el traslado en las condiciones actuales.

Díaz Mendoza también pidió al Consejo Regional cumplir su función fiscalizadora y supervisar el avance integral de la obra, a fin de verificar si existen las condiciones necesarias para su funcionamiento. Recalcó que los trabajadores merecen respeto y garantías para cumplir sus responsabilidades.



Finalmente, la dirigente expresó la preocupación del gremio por el pago de la deuda social y solicitó que se respeten las

prioridades correspondientes a las obligaciones laborales, especialmente en favor de los trabajadores adultos mayores y de

quienes padecen enfermedades graves. J.Castillo

Pobladores cuestionan las administraciones paralelas de Wilma Cabrera y Jhon Márquez Torres

Neshuya exige cerrar oficinas de doble gestión edil



Pobladores del distrito de Neshuya exigieron el cierre

de las dos oficinas desde donde Wilma Cabrera,

primera regidora encargada de la alcaldía, y Jhon

Márquez Torres, alcalde elegido, ejercerían funciones de manera paralela. Los vecinos cuestionan esta disputa por la administración municipal, que, según denunciaron, estaría afectando la atención de los servicios básicos y la solución de los problemas de la población.

Durante una reunión con representantes de la Policía Nacional, los ciudadanos señalaron que la situación viene generando dificultades en la gestión municipal, especialmente en la atención de problemas como la acumulación de basura. Por ello, acordaron solicitar que ambas oficinas suspendan sus actividades hasta que las autoridades competentes aclaren la situación y se establezcan acuerdos.

Los pobladores recalcaron que su medida de protesta busca desarrollarse de manera pacífica y que no pretenden agredir al personal municipal. Su exigencia es que los trabajadores se retiren de ambos locales mientras se resuelve la controversia

sobre quién debe ejercer la administración de la municipalidad.

Por su parte, un representante de la Policía Nacional indicó que la función de los efectivos es garantizar el orden público y prevenir enfrentamientos. Asimismo, explicó que las controversias sobre credenciales y legitimidad de las autoridades corresponden a las instancias competentes, como el Jurado Nacional de Elecciones, mientras que las posibles irregularidades administrativas o penales deben ser denunciadas ante la Contraloría o el Ministerio Público, según corresponda.

Durante el encuentro, los vecinos también cuestionaron la falta de pronunciamiento de las instituciones encargadas de resolver el conflicto y solicitaron que se agilicen las acciones para evitar que la disputa continúe perjudicando a la población. Finalmente, los ciudadanos acordaron organizar una comisión para acudir a las entidades competentes y exigir respuestas. Mientras tanto, insistieron en que no permitan que la controversia entre ambas oficinas siga afectando la prestación de los servicios municipales en Neshuya. J.Castillo

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro
grupo de suscriptores
y te enviamos tu
diario virtual



INFORMES: ☎ 918684169

Madre de Dios Familia de minero asesinado denuncia que investigados siguen libres pese a orden de captura y ahora reciben ataques y amenazas



La familia de Yvid Wilder Carbajal Estrada denuncia que los autores de su asesinato continúan en libertad pese a contar con orden de captura, y que incluso regresaron a la comunidad para incendiar la tienda de la víctima y destruir su campamento minero. El 16 de mayo, asesinaron a Carbajal Estrada, de 39 años, dentro de su negocio 'Willian Multiservicios', ubicado en Lago Inambarillo, a 45 minutos en lancha de la ciudad de Laberinto, en la provincia de Tambopata, región Madre de Dios. Aunque los familiares identificaron a los responsables y lograron que el Juzgado de Laberinto emitiera una orden de captura, los presuntos asesinos volvieron el 24 de septiembre y prendieron fuego al local como represalia por las denuncias. Días después, también incendiaron y destruyeron el campamento minero de la familia. Según la denuncia, las autoridades identificaron plenamente a los presuntos responsables del crimen, quienes figuran en la orden de captura emitida por la Corte Superior de Justicia de Madre de Dios, sede Laberinto. Ellos son Wilder

Suárez Yapo, Jhon Ángel Álvarez Palomino, Jhon Fernández Tupa, Ronald Llantacondor Ccapa y Amilcar Feliciano Castro Huamán. Todos cuentan con orden de captura desde el 9 de julio; sin embargo, hasta la fecha no han sido detenidos por la Policía. Wilder Carbajal y sus hermanos, Veris y Denis, residen en Lago Inambarillo, donde administran la tienda de abarrotes y operan la concesión minera Príncipe Azul, inscrita en el REINFO y dedicada a actividad minera formal. En ese campamento realizaban sus labores hasta antes de los ataques. **Víctima denunció extorsiones antes del asesinato** Desde inicios de año, Carbajal había denunciado ante la Divinci de Puerto Maldonado las extorsiones de este mismo grupo, que, según su testimonio, operaba armado en Lago Inambarillo, dentro del corredor minero, cobrando cupos por "seguridad" bajo un esquema similar al de los llamados Guardianes de la trocha en la zona de minería ilegal de La Pampa. Tres días antes de su asesinato, recibió una llamada en la que le reclamaron por la denuncia y le exigieron el pago de 20 000 soles para

permitirle seguir operando su negocio. Carbajal se negó. El 18 de mayo, unos atacantes asesinaron a Carbajal dentro de su tienda y robaron el dinero de la caja, como registraron las cámaras de videovigilancia del establecimiento. La noche del 24 de septiembre, unos sujetos incendiaron la tienda 'Willian Multiservicios' hasta reducirla a escombros. Una semana después, los mismos presuntos autores del asesinato, según los familiares, quemaron y destruyeron el campamento minero de la familia Carbajal. Denis Carbajal Estrada, hermano de la víctima, sostiene que los mismos responsables del crimen incendiaron la vivienda, la tienda y el campamento minero en represalia por las denuncias y la orden de captura vigente. La familia exige que la Policía cumpla con ejecutar la disposición judicial y detener a los implicados, quienes, según afirman, continúan operando en la zona, en similar forma que operan los Guardianes de la trocha en la zona de la Pampa, pese a las denuncias y los antecedentes de violencia registrados.

Y generan más de 750 dólares adicionales por hectárea

Abejas nativas sin aguijón incrementan en 24% la productividad del café en la Amazonía

La conservación de las abejas nativas sin aguijón no solo garantiza la salud de los bosques amazónicos, sino que representa un motor económico directo para las más de 223,000 familias de pequeños productores que sostienen el sector cafetalero en el Perú. Una reciente investigación científica publicada en la revista *Ciência Rural* reveló que la acción polinizadora de estos insectos incrementa en un 24% la formación de frutos en los cultivos de café (*Coffea arabica* var. Catimor), lo que se traduce en un beneficio económico estimado en 750.89 dólares adicionales por hectárea para el agricultor.

El estudio, titulado *Stingless bees diversity and pollination services in smallholder coffee farms in Peru*, fue desarrollado por los investigadores César Delgado, del Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP); Dani Baca Maldonado, de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza; y Rosa Vásquez Espinoza, de Amazon Research Internacional. El trabajo de campo se ejecutó en parcelas orgánicas manejadas bajo sistemas agroforestales en las comunidades de Zarumilla, en la provincia de Rodríguez de Mendoza (Amazonas), y Las Palmeras, en la provincia de Mariscal Cáceres (San Martín).

Protagonismo de los polinizadores nativos en el agroecosistema

Durante la evaluación de la floración del café, los científicos registraron una

comunidad de abejas compuesta en un 77.4% por especies nativas sin aguijón (tribu Meliponini) y en un 22.6% por la abeja doméstica introducida (*Apis mellifera*). En total se identificaron siete taxones de abejas sin aguijón, destacando especies como *Tetragonisca angustula*, *Melipona eburnea* y *Trigona chanchamayonensis*, además de los géneros *Partamona*, *Nannotrigona* y *Paratrigona*, siendo *Partamona* sp. la más abundante de todo el registro con el 30.3% de los individuos observados.

Los investigadores determinaron que esta alta diversidad produce un efecto complementario en el cultivo debido a las diferencias en el tamaño corporal, comportamiento y patrones de vuelo de cada especie. Mientras la *Apis mellifera* inicia su actividad más temprano y recorre las partes altas y bajas de la planta, las abejas nativas más pequeñas, como *Partamona* sp. y *Tetragonisca angustula*, operan en rangos de vuelo más cortos y localizados, concentrándose con alta frecuencia en los estratos medios e inferiores del cafeto. Esta sinergia hace que la dependencia del café hacia la polinización por insectos en estas zonas alcance el 24%, superando

el promedio global estimado entre el 16% y el 18%.

Salud del agroecosistema y resiliencia climática

Más allá del rendimiento inmediato de la cosecha, la investigación midió la estabilidad del sistema de producción a través del índice de diversidad de Shannon, el cual arrojó valores de entre 1.38 y 1.96 en las parcelas estudiadas. Este indicador confirma que los cultivos se encuentran en un buen estado de equilibrio ecológico y salud ambiental, factor determinante para sostener la productividad en los años siguientes y dotar al agroecosistema de mayor resiliencia frente a perturbaciones como sequías o brotes de plagas.

El estudio subraya que esta estabilidad responde directamente al manejo agroforestal libre de insecticidas sintéticos que aplican los caficultores locales. La asociación del café con árboles nativos y frutales como el pacay (*Inga edulis*), el shimbillo (*Inga* sp.), el ishpingo (*Ocotea quixos*) y la palta (*Persea americana*) proporciona a las abejas alimento continuo, refugio y hábitats de anidación durante todo el año, además de favorecer la retención de humedad del suelo, el control biológico y la captura de carbono.



Y a prevenir atoros con "agua clases"

ESTUDIANTES IE MIGUEL GRAU APRENDEN CÓMO CUIDAR EL AGUA



En Calleria, 30 escolares de quinto grado participaron en una jornada educativa sobre

el uso responsable del agua potable y las redes de alcantarillado.

(Pucallpa, octubre de 2026). – Treinta estudiantes de quinto grado de primaria de

la I. E. N.º 64012 Miguel Grau, ubicada en el distrito de Calleria, aprendieron a cuidar el agua potable y prevenir atoros en las redes de alcantarillado durante una jornada de la iniciativa nacional de educación sanitaria "Agua Clases", que promueve el OTASS y la EPS EMAPACOP S.A.

Durante la actividad, los especialistas explicaron cómo arrojar grasas, aceites y residuos sólidos al desagüe puede provocar obstrucciones, colapsos y desbordes de aguas residuales, que afectan la salud pública y las condiciones sanitarias de la población.

Los escolares también conocieron el proceso de potabilización y distribución del agua, así como la importancia de utilizarla responsablemente. Mediante materiales educativos y dinámicas grupales, identificaron prácticas sencillas que pueden aplicar y compartir con sus familias.

A través de "Agua Clases", el OTASS y EMAPACOP promueven hábitos de cuidado del agua y del alcantarillado desde las escuelas, con el propósito de prevenir daños en las redes y contribuir a la protección de la salud y el ambiente.

GOREL suscribe convenio tripartito con Plan Binacional Perú-Ecuador asegurando conectividad para la frontera

IMPULSAN INTERNET PARA TODOS



Un esfuerzo estratégico del gobernador regional de Loreto, René Chávez, permitirá mejorar la conectividad digital en los establecimientos de salud de las zonas fronterizas. En esa línea, el Gobierno Regional de Loreto suscribió un convenio tripartito con el Capítulo Perú del Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Perú-Ecuador y la empresa Internet para Todos (IPT), para dotar de internet de alta velocidad al Centro de Salud de Cabo Pantoja, en el distrito de Torres Causana, provincia de Maynas.

El acuerdo contempla la instalación de la solución tecnológica WiFi 360°, que facilitará el acceso a servicios de telemedicina y teleinterconsultas. De esta manera, el personal médico podrá comunicarse con especialistas para recibir orientación y brindar una atención más oportuna a los pacientes de esta zona de la cuenca del Napo.

La iniciativa también responde a los compromisos del Plan de Acción de Quito 2025 para la interconexión binacional en la cuenca del río Napo, mediante una alternativa tecnológica que contribuirá a superar las dificultades de comunicación que afrontan los establecimientos de salud ubicados en localidades fronterizas.

En representación del gobernador regional, la gerente general regional participó en la suscripción del convenio y transmitió el

compromiso de la actual gestión con la población que vive en las zonas más alejadas. «Llegar a las zonas de frontera con soluciones reales es una prioridad. Con esta iniciativa, los profesionales de salud tendrán la posibilidad de conectarse con especialistas y atender casos que requieren una evaluación médica oportuna. Además, hemos asumido la responsabilidad de garantizar la sostenibilidad de este servicio durante cinco años, porque queremos que la tecnología se traduzca en mejores oportunidades de atención para nuestra población», expresó.

Por su parte, Internet para Todos tendrá a su cargo el despliegue de la infraestructura, la puesta en funcionamiento de la tecnología y el mantenimiento preventivo durante el primer año. Cumplida esta etapa, los activos tecnológicos serán transferidos formalmente al Gobierno Regional de Loreto, conforme a los términos establecidos en el convenio.

La conectividad digital permitirá acercar la atención especializada a la población fronteriza y facilitará el intercambio de conocimientos entre profesionales de salud, especialmente en localidades donde las distancias geográficas dificultan el acceso a determinados servicios médicos.

Por deterioro en casetas de captación

PRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE PARA IQUITOS ESTÁ EN RIESGO



Loreto. - La Contraloría General de la República (CGR) alertó que el proceso de captación de agua cruda para su potabilización en las plantas de tratamiento de la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Agua Potable y Alcantarillado de Loreto SA (Sedaloreto) se encuentra en riesgo debido a que las casetas de las unidades de captación 1 y 2 presentan deterioro en su infraestructura.

Como se conoce, conforme al Programa de Control de Procesos de la Planta de Tratamiento de Agua Potable de la ciudad Iquitos, el agua cruda para la ciudad de Iquitos se capta desde el río Nanay a través de tres unidades o casetas de captación. Estas unidades conducen y mezclan el agua cruda a través de dos líneas de conducción hasta las Plantas de Tratamiento de Agua Potable 1 y 2.

En el Informe de Visita de Control n.º 031-2026-OCI/3474-SVC desarrollado del 10 al 12 de agosto del 2026, se evidencia que en la unidad de captación n.º 1 las paredes de la caseta presentan fisuras. Asimismo, en la viga que soporta el techo, las columnas y el piso de la infraestructura se observa desprendimiento de material y grietas en la parte inferior externa.

Para el caso de la unidad de captación n.º 2, se constató que las vigas del techo y el piso de la caseta también muestran un desprendimiento de material, así como filtración de agua al interior y corrosión en la zona de acceso.

Durante la visita de control

también se identificó que el personal operativo que labora en las casetas no cuenta con equipo de protección, situación que pondría en riesgo la seguridad del personal.

El informe fue comunicado al titular de Sedaloreto con la finalidad de que se adopten

las acciones preventivas y correctivas que correspondan en el marco de sus competencias y obligaciones, con el objetivo de asegurar la continuidad del proceso, el resultado o el logro de los objetivos en mención.

Para dinamizar su economía agraria

LORETO SÍ APUESTA POR EL CAMU CAMU

El II Festival del Camu Camu Loreto 2026 reunirá actividades comerciales, gastronómicas y agroindustriales

La organización del II Festival del Camu Camu Loreto 2026 continúa avanzando con el objetivo de promover el potencial productivo y comercial de este emblemático fruto amazónico. La programación fue presentada durante una sesión extraordinaria del Comité de Gestión Regional Agrario de Loreto, presidida por la Dirección Regional de Desarrollo Agrario y Riego (Dirdagri).

La iniciativa busca impulsar la producción, comercialización, transformación y consumo del camu camu, generando mayores oportunidades para los agricultores y emprendedores de la región. El festival se

proyecta como un espacio para visibilizar la calidad de este fruto y fomentar nuevas alternativas de negocio vinculadas al sector agrario.

Entre las actividades previstas figuran una feria comercial, gastronómica y agroindustrial, concursos, talleres técnicos, conferencias y jornadas educativas. Estas propuestas permitirán mostrar la diversidad de productos derivados del camu camu y destacar sus posibilidades de aprovechamiento en diferentes mercados.

Como parte de las acciones complementarias, también se presentó el programa de capacitaciones sobre agroforestería familiar y camu camu, que estará a cargo del Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana. Las jornadas se desarrollarán

durante noviembre en comunidades del distrito de Indiana, en Moena Caño y en espacios de investigación ubicados en Iquitos.

Uno de los puntos destacados será el taller sobre avances en investigación y transferencia tecnológica del camu camu, programado para el viernes 13 de noviembre, en el marco del festival. Esta actividad permitirá difundir conocimientos técnicos y científicos orientados a mejorar el aprovechamiento y la competitividad de este recurso amazónico.

Los contenidos abordarán temas como mejoramiento genético, manejo agronómico, implementación de sistemas agroforestales y generación de valor agregado. La finalidad es acercar los avances de la investigación a los productores,



res, facilitando la incorporación de mejores prácticas para fortalecer sus actividades agrícolas.

A través de la articulación entre las instituciones agrarias y científicas, el Gobierno Regional de Loreto, mediante la Dirdagri, busca contribuir al fortalecimiento de las capacidades de los agricultores y

promover el desarrollo de cadenas productivas sostenibles, vinculando la investigación con las necesidades del campo.

De esta manera, el II Festival del Camu Camu Loreto 2026 se perfila como una oportunidad para destacar la importancia económica y científica de este fruto, incentivar su consumo y

abrir nuevas posibilidades de comercialización. La iniciativa busca consolidar al camu camu como un producto estratégico para el desarrollo agrario y el crecimiento económico de Loreto.

Retiran 177 kilos de residuos para proteger comunidades de tillandsias en Quebrada Río Seco



El Ministerio del Ambiente (Minam) retiró 177 kilos de residuos durante una jornada de conservación de tillandsias en el sector Quebrada Río Seco, en Ancón. La actividad, desarrollada por el Proyecto Especial Parque Ecológico Nacional "Papa León XIV", busca proteger estas plantas y mejorar las condiciones de su hábitat.

Limpieza para reducir riesgos

Los trabajos permitieron retirar residuos acumulados entre las comunidades de tillandsias y en las zonas cercanas. Con esta limpieza, el Minam busca reducir la presencia de materiales que pueden

favorecer la propagación de incendios, especialmente durante periodos de altas temperaturas y menor humedad.

Las tillandsias cumplen un papel importante en los ecosistemas áridos de la costa peruana, ya que pueden desarrollarse en lugares donde existe poca disponibilidad de agua. Por ello, el cuidado de su entorno resulta clave para conservar estas comunidades y el paisaje natural de Quebrada Río Seco.

Conservación del ecosistema costero

La jornada forma parte de las acciones que desarrolla el Minam para proteger los ecosistemas costeros.

Los trabajadores del proyecto también participan en estas actividades, orientadas a conservar las tillandsias y mantener en mejores condiciones el espacio donde crecen.

El Parque Ecológico Nacional "Papa León XIV" comprende 6 302,66 hectáreas en Ancón destinadas a conservar ecosistemas de dunas y lomas costeras. Además, el espacio promueve la investigación, la educación ambiental y el turismo sostenible, como parte de una visión de desarrollo responsable para Lima Norte.

Que presentaba quemaduras en sus patas Regresan a su hábitat natural a oso hormiguero



El Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor), del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Mida-gri), devolvió a su hábitat natural a una hembra adulta de oso hormiguero (Tamandua mexicana) que sufrió quemaduras en sus cuatro patas. Trabajadores de un grifo del distrito de Castilla, en Piura, alertaron sobre el caso y permitieron que los especialistas atendieran al animal. La autoridad forestal coordinó el rescate con el apoyo de la asociación Huellitas Libres. Durante su recuperación, los especialistas

mantuvieron al oso hormiguero bajo observación hasta comprobar que reunía las condiciones necesarias para regresar a su entorno natural.

Serfor atendió a 177 animales silvestres en Piura

Entre enero y septiembre de 2026, el Serfor registró 177 ejemplares de fauna silvestre en Piura, a partir de hallazgos, abandonos y reportes ciudadanos. La comunicación de la población fue la principal vía para detectar estos casos y facilitar la intervención de las autoridades. Entre los animales reportados figuran

zarigüeyas, boas mantonas, ardillas de nuca blanca, murciélagos, lechuzas, zorros costeros, loros e iguanas, además de otras especies propias de los ecosistemas de la región.

De acuerdo con la base de datos del Serfor, 90 ejemplares registrados como rescatados cuentan con información sobre su liberación. Los demás presentan distintos destinos y condiciones de atención.

Max Guerra Tume, especialista en fauna silvestre del Serfor en Piura, destacó la importancia de los reportes ciudadanos

para auxiliar a los animales y facilitar su retorno a la naturaleza. Asimismo, recomendó no capturarlos, alimentarlos ni manipularlos, sino comunicar de inmediato su presencia a las autoridades.

Piden reportar la presencia de animales silvestres

A través de su campaña «Coexistencia responsable», el Serfor promueve una convivencia segura entre las personas y la fauna silvestre. La entidad recuerda que animales propios del bosque seco y otros ecosistemas de Piura pueden aparecer en zonas urbanas, áreas agrícola-

las y espacios habitados.

Para reportar estos casos, la población puede comunicarse con Alerta Serfor mediante WhatsApp al 947 588 269. La autoridad recomienda compartir la ubicación precisa y,

cuando sea posible, fotografías o videos que ayuden a identificar al animal y organizar la atención.

EXTRACTO DE PUBLICACIÓN PARA EL REGISTRO DE SEUNDOS ACTOS
(RENOVACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORGANO DIRECTIVO)

De conformidad con lo establecido en el artículo 20° de la Ordenanza Municipal que regula el procedimiento para el registro de Organización Social en el RUOS de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha – Ordenanza Municipal N° 014 -2024-MDY, se pone de conocimiento de los interesados que mediante Trámite N° 17218-2026... la (consignar nombre de la Organización Social): ASOCIACIÓN DE MARRABOS DEL PDDH Ha presentado solicitud de (precisar el acto secundario que pretende inscribir numeral 17.2 de la ordenanza) RENOVACIÓN para su registro en el Registro Único de Organizaciones Sociales – RUOS de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha.

Se efectúa la presente publicación con efectos de que la (s) persona (s) que se consideren afectadas en su derecho con la pretensión del solicitante puedan formular oposición, dentro de los 05 días hábiles posteriores a la presente publicación; el mismo que, deberá ser ingresado por mesa de partes de la entidad, como escrito acumulado al Trámite N° 17218-2026, para lo cual deberán tener en cuenta el numeral 20.4 del artículo 20° de la norma citada precedentemente.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA
EDICTO MATRIMONIAL

SE hace saber que Don: JULIO MARCIAL NAVARRO GONGORA de 52 años de edad Estado Civil: SOLTERO Ocupación: TECNICO EN LABORATORISTA Natural de: IQUITOS Nacionalidad: PERUANA con DNI N° 05364637 Domiciliado en CALLE CHICLAYO N° 162 DEL DISTRITO DE PUNCHANA y DOÑA: PAOLA VANESSA ISUIZA ISUIZA de 47 años de edad Estado Civil: SOLTERA Ocupación: TECNICO EN FARMACIA Natural: IQUITOS Nacionalidad PERUANA con DNI N° 40311685 Domiciliada CALLE CHICLAYO N° 162 DEL DISTRITO DE PUNCHANA.

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad, quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho (08) días y en forma que establece el Artículo N° 253 del Código Civil.

Punchana, 02 DE OCTUBRE DEL 2026

Consueza Olimpo S. Rodríguez
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA REGISTRAL DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA
EDICTO MATRIMONIAL

SE hace saber que Don: MIGUEL ANGEL CORAL GUERRA de 26 años de edad Estado Civil: SOLTERO Ocupación: INGENIERO QUIMICO Natural de: IQUITOS Nacionalidad: PERUANA con DNI N° 71563724 Domiciliado en CALLE PANAMA N° 1249 DEL DISTRITO DE PUNCHANA y DOÑA: FIBET VICENTITA FERRY ACOSTA de 22 años de edad, Estado Civil: SOLTERA Ocupación: ESTUDIANTE Natural: REQUENA Nacionalidad PERUANA con DNI N° 73955355 Domiciliada CALLE PANAMA N° 1249 DEL DISTRITO DE PUNCHANA.

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad, quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho (08) días y en forma que establece el Artículo N° 253 del Código Civil.

Punchana, 12 DE OCTUBRE DEL 2026

Consueza Olimpo S. Rodríguez
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA REGISTRAL DEL ESTADO CIVIL

**PUBLICIDAD AVISOS TARAPOTO
AL CELULAR : 942425491**



INTERVIENEN 635 GALONES DE DIÉSEL

La Unidad de Control Fluvial "Río Mantaro", en coordinación con el Puesto de Control de Santa Rosa, la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) y la Policía Nacional del Perú (PNP), ejecutó un operativo multisectorial en la zona de la Triple Frontera.

Durante la intervención, las autoridades detectaron una embarcación fluvial que transportaba aproximadamente 635 galones de combustible diésel sin la documentación legal correspondiente.

El combustible fue entregado al Puesto de Control Fronterizo y Aduanero de Santa Rosa para las diligencias respectivas, de acuerdo con los procedimientos establecidos.

Con este operativo, la Marina de Guerra del Perú, a través de la Unidad de Control Fluvial "Río Mantaro", reafirma su compromiso con la vigilancia, fiscalización y control de las vías fluviales, contribuyendo a la seguridad de la navegación y la prevención de actividades ilícitas en la zona de la Triple Frontera.

Niñas, niños, adolescentes trabajadores organizados plantearán propuestas frente a la crisis ambiental, educativa y social del país

MANTHOC realiza en Tarapoto su Pleno Nacional de Delegados



Delegadas y delegados del Movimiento de Adolescentes y Niños Trabajadores Hijos de Obreros Cristianos (MANTHOC), se reúnen en la ciudad de Tarapoto para participar en el Pleno Nacional de Delegadas y Delegados, un espacio de encuentro, análisis y toma de decisiones que forma parte del proceso preparatorio por los 50 años de vida y acción protagónica del MANTHOC.

Durante este encuentro, las y los delegados abordarán también las brechas que persisten en el acceso a una educación pública de calidad, sin limbo escolar, y la necesidad de fortalecer la inversión pública destinada a garantizar los derechos de las niñas, niños y adolescentes. Asimismo, reflexionarán sobre la prevención de todo tipo de violencia, la protección frente a situaciones que vulneran sus derechos, la importancia de una ESI para prevenir el embarazo adolescente, y la defensa de sus territorios y del ambiente.

Estos temas formarán parte de las propuestas que las y los participantes construirán

desde sus propias experiencias y territorios, incluyendo también sus preocupaciones frente a las decisiones y propuestas normativas que afectan los derechos de las niñas y adolescencias.

"Durante estos 50 años hemos aprendido que las niñas, niños y adolescentes tenemos voz, podemos organizarnos y tenemos propuestas frente a los problemas que vivimos en nuestros territorios. Por eso, este espacio es importante para escucharnos, analizar nuestra realidad y construir juntos propuestas que ayuden a garantizar nuestros derechos", señaló André, delegado de Lima del MANTHOC.

Por su parte, Belenyer, delegado de Piura del MANTHOC destacó que llegar a este Pleno Nacional en el marco de los 50 años del movimiento demuestra que como adolescentes organizados sí pueden abrir el camino hacia mejores condiciones de vida, y resalta que se están preparando para coordinar acciones para exigir que se respeten sus derechos.

En tanto, Linda, delegada de Iquitos del MANTHOC,

afirmó: "Queremos que las autoridades y la sociedad nos escuchen de verdad cuando se toman decisiones sobre nuestra educación, la contaminación de nuestros ríos, la seguridad en nuestras comunidades y nuestro futuro. Las niñas, niños y adolescentes no somos solo el futuro, somos sujetos de derechos con ideas y propuestas concretas para transformar nuestras realidades hoy".

Trabajo digno y derechos

Uno de los temas que forma parte del Pleno Nacional de Delegadas y Delegados del MANTHOC es la situación de las niñas, niños y adolescentes trabajadores y la necesidad de garantizar que sus derechos sean respetados.

"Hablar del trabajo de las niñas exige reconocer una realidad existente en nuestro país que no puede ser ignorada ni vista desde la pobreza o la victimización. Nosotros defendemos que, cuando una niña, niño o adolescente trabaja, debe hacerlo en condiciones dignas, seguras y respetuosas de sus derechos, sin que el trabajo limite su educación, salud, descanso,

so, juego ni desarrollo integral", señaló Janeth Urcuhuaranga, colaboradora nacional del MANTHOC. Desde su experiencia de organización, las delegadas y delegados también abordarán la necesidad de fortalecer acciones frente a las distintas formas de violencia que afecta a las niñas, promover una educación que responda a sus realidades y defender el cuidado de los territorios y del ambiente, especialmente frente a problemáticas que afectan sus comunidades.

Voces de las niñas desde sus territorios

El Pleno Nacional del MANTHOC se desarrolla además en un contexto de articulación de experiencias que se llevará a cabo en el Encuentro e Intercambio de Niñas, Niños y Adolescentes de la Amazonía, en el que habrá un taller nacional de campañas participativas, en el que intervendrán representantes del MANTHOC, la Organización de Comunidades Indígenas de Mujeres Shiwili (OCIDMUSHI), la Organización Nacional de Mujeres Indígenas Andinas y Amazónicas del Perú (ONAMIAP) y Amnistía Internacional Perú, con el propósito de reconocer problemáticas comunes y construir propuestas para generar cambios desde sus territorios.

Sobre el MANTHOC

El MANTHOC es un movimiento nacional fundado en 1976 que promueve la organización, la defensa de derechos y el protagonismo social de las niñas trabajadoras del campo y la ciudad. Durante cinco décadas, a través de una propuesta pedagógica, social y humana basada en la ternura y la metodología participativa, ha fortalecido la participación de niñas, niños y adolescentes trabajadores, reivindicando su derecho a una vida digna, a la educación, al juego y a intervenir en las decisiones que afectan sus vidas.

¡VUELE LOS DOMINGOS!

PUCALLPA ➔ ATALAYA
TARAPOTO ➔ PUCALLPA
TARAPOTO ➔ RODRÍGUEZ DE M.

☎ 942 694 483
🌐 SAETAPERU.COM

¡SU CARGA VUELA RÁPIDO!

✉ **SOBRES** DESDE **s/ 8***

📦 **PAQUETERÍA** DESDE **s/ 2.5*** por Kg

CONTACTOS DE CARGA

☎ 900 834 077 IQUITOS ☎ 923 903 967 TARAPOTO ☎ 942 977 805 PUCALLPA

*CONSULTE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE CVR - 001 Y VO - 001

ahora

Capturan en Huánuco a prófugo incluido en Programa Recompensas

Efectivos de la Sección de Emergencia de la Policía Nacional capturaron a Wilfredo Jesús Morales, de 39 años, cuando transitaba por el jirón Huallayco, en las inmediaciones del Mercado Modelo de Huánuco. La detención se produjo tras un operativo desplegado a partir de información confidencial de inteligencia, según el reporte policial.

El intervenido figuraba en la lista de los más buscados del Programa de Recompensas del Ministerio del Interior y registraba una orden de captura vigente dictada por el Juzgado Penal Colegiado de Huaraz por el delito de violación sexual en agravio de una menor de edad.

De acuerdo con la información difundida, el sujeto intentó evadir a los agentes brindando otra identidad. Los suboficiales Fredy Rojas Mallqui y Javier Leiva Valle contaban con información previa, por lo que lo trasladaron a su base en el parque San Pedro, donde fue identificado plenamente.

El operativo y el traslado en Huánuco

Tras la identificación, Wilfredo Jesús Morales fue conducido a la División de Medicina Legal para ser revisado por un médico legista. Bajo estrictas medidas de seguridad, fue llevado luego al Área de Apoyo a la Justicia, en el complejo judicial de Pilco Marca, donde quedó detenido.

El Programa de Recompensas del Ministerio del Interior ofrecía un monto por información precisa que permitiera capturar a Jesús Morales. Según las notas difundidas, el detenido estaba solicitado por el Juzgado Penal Colegiado de Huaraz desde el 30 de mayo del 2026 por el delito de violación sexual en agravio de una menor.

Antecedentes de la fuga

De acuerdo con publicaciones de medios nacionales, Wilfredo Jesús era trasladado a Lima desde Chiclayo en un ómnibus de la empresa Señor Cautivo. Aprovechando la madrugada, habría pedido al suboficial que lo custodiaba hacer una parada para el bus, esto cuando estaba a la altura del kilómetro 261 de la Panamericana Norte.

Según esas versiones, luego de simular un dolor estomacal, el buscado por la justicia descendió de la unidad y tras pedir que le quitaran los grilletes cogió una piedra y golpeó en la cabeza al suboficial hasta desmayarlo.



Intentó quitarle el arma de reglamento, y al no lograrlo huyó por las playas de Huarmey. Desde entonces, en el 2018, permanecía prófugo de la justicia.

El Programa de Recompensas y su alcance El Programa de Recompensas del Ministerio del Interior ofrece un beneficio económico a quien brinde información que permita la captura de personas con órdenes de captura vigentes por delitos graves. La Comisión Evaluadora de Recompensas Contra la Criminalidad (Cercrí) del Mininter es la instancia que evalúa y aprueba la inclusión de los requisitorios en el programa y fija los montos, de acuerdo con la información difundida.

En ese marco, el Mininter duplicó el monto por información sobre el líder de Perú Libre, Vladimir Cerrón, quien lleva más de 300 días prófugo tras ser sentenciado a prisión por el caso Aeródromo Wanka. El nuevo monto de la recompensa es de 200 mil soles, según indicó el sector.

De acuerdo con el Mininter, el 13 de octubre de un año previo la Comisión Evaluadora de Recompensas Contra la Criminalidad (Cercrí) acordó incluir en el programa al exgobernador regional de Junín, con una orden de captura en calidad de autor de colusión, y fijó en 100 mil soles el beneficio por información idónea que facilitara su captura. El 6 de octubre del 2023, la Sala Penal de Apelaciones Transitoria Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios de Junín condenó, en segunda instancia, a 3 años y 6 meses de prisión efectiva a Cerrón por el delito de colusión en agravio del Estado, con una reparación civil de 800 mil soles e inhabilitación por el mismo periodo para ejercer cargo público, según el reporte.

En febrero del año pasado, el Sexto Juzgado Penal Unipersonal Supraprovincial

Especializado en Corrupción de Junín condenó a 4 años de prisión efectiva al líder fundador de Perú Libre y lo inhabilitó para ejercer cargos públicos durante el mismo tiempo, con una reparación civil de más de 2 millones de soles. La defensa interpuso un recurso de apelación y la sentencia quedó firme tras la ratificación en segunda instancia de los magistrados Carlos Carhuanchó, Walter Chipana y Julio Lagones. Cerrón permanece prófugo de la justicia.

Requisitorios y afiliaciones políticas

Una investigación de RPP Data y El Poder en tus Manos reveló que 35 de las personas más buscadas por la policía, por quienes se ofrecen miles de soles por su captura y son investigadas por delitos graves como homicidio, violación, lavado de activos, trata de personas o narcotráfico, figuran como afiliadas a organizaciones políticas, con registros ante el Jurado Nacional de Elecciones. Los datos se obtuvieron tras una solicitud de acceso a la información pública al Ministerio del Interior, que entregó el listado de los 830 requisitorios incluidos en el Programa de Recompensas, y su posterior cruce con el padrón de afiliados del Registro de Organizaciones Políticas del JNE.

El partido con más integrantes dentro de la lista de más buscados es Perú Libre, con seis requisitorios. El más conocido es Vladimir Cerrón, fundador de la agrupación, con orden de captura vigente por los delitos de organización criminal, colusión agravada, cohecho pasivo propio y negociación incompatible, por quien la PNP ofrece medio millón de soles. Le sigue Francisco Muedas Santana, exfuncionario del Gobierno Regional de Junín, investigado por integrar la organización criminal "Los Dinámicos del Centro", por quien se piden 50 mil soles. También figuran Santos Bruno Román Herrera, denunciado por tráfico ilícito de drogas, y Juan Boza Yarice y Wilfredo

Jesús Morales, ambos con orden de captura por violación sexual de menor de edad y por quienes se solicita 15 mil soles por cada uno, según el informe periodístico.

Alianza Para el Progreso, agrupación liderada por César Acuña, figura con cinco de sus afiliados dentro de los más buscados. Entre ellos aparecen José Antonio Aquino Montoro, investigado por homicidio calificado; y Yudith Ramírez Ysuiza, condenada por trata de personas agravada en agravio de un menor de edad y con solicitud de extradición desde Argentina, de acuerdo con la investigación. RPP solicitó una entrevista con el congresista Waldemar Cerrón, miembro del partido, pero hasta la publicación del informe no obtuvo respuesta.

"Si es una preocupación que partidos políticos integren personas que son de las más buscadas en el país. Lo que sucede es que los partidos no filtran o no tienen filtros adecuados porque, en realidad, muchos de ellos incorporan gente de forma fraguada (...) o ya sea por favores, contraprestaciones o diferentes razones", señaló Fernando Tuesta, exjefe de la ONPE, a RPP.

Otro caso: captura vía recompensa en Chiclayo

El mecanismo del Programa de Recompensas ya derivó en detenciones previas. El último domingo 3 de abril, al mediar las 10.15 p. m., agentes de la Policía Nacional detuvieron en la ciudad de Chiclayo, en la región Lambayeque, a Edgar William Vargas Más, de 54 años, exfuncionario del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) implicado en el caso Puente Tarata y registrado en el programa con una oferta de 30 mil soles, según informó La República.

De acuerdo con ese medio, Vargas Más fue detenido en la intersección de la calle La Ladera y Los Bosques, en la urbanización Los Mochicas de Chiclayo, luego de que personal de la División de Investigación Criminal de Chiclayo recibiera información confidencial de un ciudadano. Sobre él pesaba una orden de ubicación y captura vigente emitida por el Segundo Juzgado de Lima el 30 de marzo, por los presuntos delitos contra la tranquilidad pública, organización criminal y tráfico de influencias. Por el caso Puente Tarata siguen prófugos el exsecretario de Palacio de Gobierno Bruno Pacheco y los sobrinos del expresidente Pedro Castillo, Fray Vásquez Castillo y Gian Marco Castillo, según la tesis del Ministerio Público citada por el diario.

Capacitando a tu equipo para liderar Formar talento para la economía digital en provincias con IA



En el Perú, la inteligencia artificial (IA) ya está al alcance de todos desde un teléfono móvil. La oportunidad de aprovecharla depende del desarrollo de habilidades prácticas en las personas para transformar la productividad regional.

La brecha no es tecnológica, es de habilidades

Las herramientas de IA más útiles son gratuitas. Lo crucial no es el presupuesto tecnológico, sino capacitar a las personas para formular consultas efectivas, verificar información y optimizar procesos diarios mediante formación corta y aplicada.

La propuesta de la CPIA: talleres cortos, a medida y con herramientas gratuitas. La CPIA ofrece talleres a medida de 3 horas (presenciales o virtuales) adaptados a cada sector. Se trabaja con herramientas gratuitas para que los participantes apliquen lo aprendido de inmediato sin costos adicionales.

Casos de uso prácticos y fáciles de aplicar

En las empresas y emprendimientos:

* Atención y Marketing: redactar respuestas para WhatsApp, crear contenido promocional e imágenes para negocios locales y productos amazónicos.

* Gestión y Agro: analizar datos en hojas de cálculo, consultar buenas prácticas agrícolas y redactar fichas técnicas de exportación.

En el Gobierno Regional y los municipios:

* Gestión Pública: agilizar la elaboración de informes, resumir expedientes y adaptar guías de trámites para el ciudadano.

En universidades, institutos y colegios:

* Educación e Investigación: diseñar clases, resumir literatura académica con criterio ético y elevar la empleabilidad estudiantil.

Una agenda estratégica compartida

Para las empresas, la IA eleva la competitividad de las pymes. En el sector público, optimiza la atención ciudadana. En la academia, actualiza docentes y prepara estudiantes para las exigencias del mercado laboral.

Una hoja de ruta en tres pasos

1. Identificar tareas repetitivas. 2. Capacitar al equipo en talleres prácticos. 3. Medir el ahorro de tiempo y escalar. Empezar con proyectos pequeños genera confianza y resultados inmediatos.

Usar la IA con criterio

La IA es una asistente, no un reemplazo del juicio profesional. Puede equivocarse, por lo que toda respuesta debe revisarse, y no se debe ingresar información confidencial de clientes o ciudadanos en herramientas públicas. Formar en IA también es formar en estos criterios de uso responsable.

Las regiones pueden liderar con IA

Las organizaciones interesadas en adoptar la IA de forma responsable, formando a sus equipos con talleres de IA, pueden contactar a la Cámara Peruana de Inteligencia Artificial (CPIA) por WhatsApp al (+51) 95 95 95 215.

Expulsarán a los escolares con tres suspensiones-año

La presidenta de la República, Keiko Fujimori, anunció este lunes 12 de octubre el restablecimiento de la expulsión de estudiantes por faltas graves en las instituciones educativas del país. La medida fue presentada en Chacabuco, durante la exposición de los lineamientos para la gestión de la disciplina escolar, tras los hechos de violencia registrados en el Liceo Naval Almirante Guise, en San Borja.

El anuncio contempla un sistema de sanciones progresivas para corregir las conductas inadecuadas y establece la posibilidad de separar definitivamente a los alumnos que incurran en faltas graves o reiteren comportamientos sancionables. Por su parte, el ministro de Educación, José Antonio Chang, explicó que la acumulación de tres suspensiones durante el año constituirá un motivo para la expulsión definitiva, de

acuerdo con los criterios anunciados por el sector. Pese al anuncio, todavía no existe norma o decreto oficial publicado por el Estado peruano.

Durante la presentación de los lineamientos, Keiko Fujimori señaló que la disciplina escolar contemplará medidas graduales, con el objetivo de ofrecer oportunidades para que los estudiantes corrijan su comportamiento. El esquema comenzará con amonestaciones y sanciones leves, orientadas a que los alumnos comprendan las normas de convivencia y aprendan de sus faltas. Sin embargo, la mandataria sostuvo que las instituciones educativas también deberán aplicar medidas más severas cuando las conductas inadecuadas sean constantes. En esos casos, los docentes, directores y padres de familia tendrán un papel importante en el

cumplimiento de las reglas establecidas para la convivencia dentro de los colegios.

El anuncio se produce después de los hechos reportados en el Liceo Naval Almirante Guise, que motivaron la revisión de las disposiciones relacionadas con la disciplina escolar. Tras ese caso, el Ministerio de Educación había adelantado que trabajaba en una propuesta para recuperar la expulsión como medida ante determinadas faltas graves.

El ministro José Antonio Chang indicó previamente que el documento sería prepublicado para recibir aportes antes de la aprobación definitiva. Según lo informado, el proceso de consulta permitiría recoger observaciones sobre los criterios y las condiciones para aplicar las sanciones. José Antonio Chang precisó que tres suspensiones durante un mismo año escolar constituirán una falta



muy grave o un supuesto de reiteración que podrá motivar la separación definitiva del estudiante. La medida también contempla las agresiones contra otros alumnos entre las situaciones que deben recibir una respuesta disciplinaria. titular del sector educativo sostuvo que un estudiante responsable de

agredir a un compañero no debería permanecer en la misma institución que la persona afectada cuando corresponda aplicar la expulsión. Con esta posición, el ministro planteó que la respuesta institucional no debe trasladar a la víctima la responsabilidad de cambiar de colegio para evitar nuevos encuentros

con el agresor. Chang también recordó que, en algunos casos, los padres de los estudiantes agredidos optan por retirarlos de sus centros educativos ante la falta de medidas correctivas. El funcionario consideró que esa situación debe evitarse mediante disposiciones que permitan actuar frente a las agresiones.

Si trabajas por horas y aportas S/160 al mes recibirás una pensión



Quienes realizan labores de limpieza, cocina, cuidado de

personas o paseo de mascotas pueden afiliarse al

Sistema Nacional de Pensiones (SNP) y acceder

a una pensión de jubilación y atención médica. Además, pueden solicitar una pensión si un accidente les impide trabajar.

Las personas que realizan servicios para el hogar por horas y no cuentan con un empleador, pueden afiliarse al Sistema Nacional de Pensiones (SNP) y aportar desde S/ 160 al mes para construir su futura pensión. Con un mínimo de 10 años de aportes, pueden acceder a una pensión de jubilación y seguro de salud de por vida, informó la Oficina de Normalización Previsional (ONP).

Protección frente a imprevistos

Los imprevistos suceden, por eso la ONP, organismo adscrito al Ministerio de Economía y Finanzas, explicó que los aportes de estos trabajadores también los protegen en caso de enfermarse o sufrir un accidente que les impida trabajar. En ese caso pueden solicitar una pensión y

acceder a un seguro de salud, ambos hasta su recuperación o de por vida. Para ello el afiliado debe haber aportado, por lo menos, 12 meses en los últimos tres años, antes de ocurrido el accidente.

Si el titular fallece, su familia puede acceder a la pensión de viudez, orfandad o ascendencia.

Los ciudadanos interesados pueden afiliarse desde su celular a través de onpvirtual.pe opción "Mi primer aporte", opción "quiero afiliarme voluntariamente".

¿Cuánto aportar y dónde pagar?

El monto mínimo del aporte actual es S/ 160, equivalente al 13 % de la Remuneración Mínima Vital vigente (S/ 1230). Para facilitar el pago, la ONP dispone de los canales digitales disponibles las 24 horas:

* Billetera electrónica Interbank Negocios y los canales virtuales de Interbank.

* Plataforma de pago Operaciones en línea de la Sunat (no necesita tener clave SOL).

De forma presencial:

* Agentes Interbank con el código de servicio 0600203 y el número de documento de identidad del afiliado.

* En las ventanillas del Banco de la Nación, indicar el número de documento de identidad del afiliado, mes y monto a pagar.

Aportes flexibles

La ONP ofrece la posibilidad de fraccionar el aporte hasta completarlo y pagar hasta el siguiente sin recargo por mora, es decir, el aporte del periodo de octubre y puede pagarse hasta el 30 de noviembre.

Si el afiliado no puede realizar su aporte, puede retomarlo, ya que los aportes acumulados no se pierden.

Para orientación se puede llamar a ONP Te escucha (01) 634 2222, opción 1 de lunes a viernes de 8:00 a. m. a 5:30 p. m.

En los 3 conciertos BTS dejaron ventas superiores a S/ 5.8 millones en bebidas, alimentos y merch

BTS también fue un 'boom' para la SUNAT

Los tres conciertos de BTS en el Estadio San Marcos, en Lima, dejaron ventas superiores a S/ 5,8 millones por alimentos, bebidas y merchandising, según informó la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) tras sus acciones de control en el evento. La entidad desplegó a 20 inspectores tributarios para fiscalizar a los 24 establecimientos autorizados que comercializaron productos dentro del recinto.

El operativo se centró en la inscripción de los negocios en el Registro Único de Contribuyentes (RUC), la emisión de comprobantes de pago y el cumplimiento de las obligaciones tributarias correspondientes. Los controles se desarrollaron

durante las tres fechas que ofreció la banda surcoreana en la capital peruana. SUNAT indicó que el objetivo es contrastar las operaciones registradas durante espectáculos masivos con los ingresos que luego declaran los contribuyentes ante la administración tributaria. El merchandising concentró casi la totalidad de la recaudación.

La comercialización de prendas, accesorios y otros artículos vinculados con la agrupación generó S/ 5.649.961, de acuerdo con el reporte oficial. Esa cifra representó el mayor nivel de ventas por merchandising detectado por SUNAT desde que comenzó a realizar este tipo de intervenciones en conciertos y otros espectáculos de

convocatoria masiva.

Las ventas de alimentos y bebidas, entre hamburguesas, cerveza, gaseosas y otros productos, alcanzaron S/ 208.624. El resultado total superó los S/ 5,8 millones y confirmó el peso comercial que tienen las actividades paralelas a los recitales, además de la venta de entradas.

La entidad precisó que la fiscalización no se limita a verificar los comprobantes entregados al público. La información reunida durante cada intervención permite elaborar proyecciones, revisar declaraciones posteriores y cruzar datos para determinar si los montos informados por los negocios coinciden con las operaciones efectuadas durante las jornadas de conciertos.



Los promotores y los artistas pagaron más de S/ 18 millones en tributos. SUNAT también informó que los promotores responsables de traer a BTS al Perú y los propios artistas abonaron más de S/ 18 millones por concepto de tributos antes de la realización de los shows.

El pago se efectuó bajo los procedimientos aplicables a espectáculos con participación de artistas

extranjeros. La administración tributaria no detalló la distribución de ese monto entre los organizadores y los integrantes de la agrupación, aunque confirmó que la declaración y el abono se realizaron antes de las presentaciones.

La fiscalización de conciertos forma parte de una estrategia de control sobre actividades comerciales que se

concentran en eventos de gran asistencia. En estos casos, los inspectores verifican la formalidad de los vendedores autorizados y recopilan información sobre las transacciones realizadas dentro de los recintos.

SUNAT acumula más de S/10 millones fiscalizados en conciertos durante 2026.

En lo que va de 2026, SUNAT realizó intervenciones en los conciertos de artistas como Bad Bunny, Alejandro Sanz, The Killers, Milo J y BTS. Solo por las ventas de alimentos, bebidas y merchandising en esos espectáculos, la entidad detectó ingresos que superaron los S/10 millones. La institución exhortó a los asistentes a solicitar comprobantes de pago cada vez que compren productos durante conciertos, festivales u otros eventos masivos. Ese documento permite acreditar la operación comercial y facilita el control sobre los contribuyentes que participan en este tipo de actividades.

Con 19 helibaldes combatirán los incendios forestales



Frente a la ocurrencia de los fuertes incendios forestales que vienen ocurriendo en la sierra y selva del país, el ministro de Desarrollo Agrario y Riego, Marco Vinelli, anunció la compra de 19 helibaldes para atender en el más breve plazo

posible los siniestros.

Cabe precisar que, de acuerdo con el Aviso de Condiciones Atmosféricas de Incendios Forestales N.º 010 del Senamhi, hasta el viernes 16 de octubre continuarán los niveles de hasta extrema intensidad

capaces de propagar más de estas emergencias en las regiones de Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huancavelica, Ica, Moquegua, Puno y Tarma. Acciones inmediatas para controlar la expansión de los incendios forestales

En entrevista brindada este lunes 12 de octubre al programa "Exitosa Te Escucha", el integrante del Gabinete Ministerial reafirmó el compromiso del Poder Ejecutivo para hacerle frente a la expansión de las enormes llamas de fuego que vienen afectando a miles de hectáreas y diversas especies de la fauna que habitan en los departamentos en mención. "Estamos comprando 19 helibaldes más para que, con los helicópteros que tenemos en las Fuerzas Armadas, podamos tener esta mayor capacidad. Es importante mencionar que, depende del tipo de incendio para poder intervenir. En una zona donde es plana, puede intervenir un avión de manera directa y sin ningún problema, pero en una zona donde hay quebradas, hay montaña, el avión hace más difícil su intervención y funciona mejor el helicóptero con el helibalde", precisó.

Sobre el incendio forestal reportado en las últimas horas en Calapuja, región Puno, Vinelli anunció que ha sido controlado, gracias al trabajo coordinado de las Fuerzas Armadas, Bomberos y población; no obstante, indicó que mantienen el monitoreo en la zona para atender una nueva emergencia, de presentarse el caso. Con referente al siniestro situado en Calca, Cusco, puntualizó que la presidenta Keiko Fujimori dispuso su atención inmediata. En ese sentido, comentó que han realizado el sobrevuelo para identificar el área afectada y su posterior acción de mitigación con los equipos que tienen a la mano. Dicho reporte se conocerá en las próximas horas. El titular del Midagri también mencionó que durante los primeros 10 meses del 2026 se han registrado un total de 385 incendios forestales en diferentes regiones del Perú. En esa misma línea, puntualizó que Cusco ha tenido 61, seguido de

Cajamarca con 55 y Áncash con 41, entre otras. En ese sentido, también sostuvo que hasta el lunes 12 de octubre se tienen reportados 19 siniestros, para lo cual ya se vienen haciendo las coordinaciones para su pronta extinción, a través de los aviones Spartan y demás equipos del sector defensa. Frente a esta situación de peligro latente (alerta roja), el Senamhi recomendó no encender fuego al aire libre y menos cerca de plantaciones forestales o pastizales. Asimismo, tener identificadas las zonas más propensas a la ocurrencia de incendios e informar a la autoridad local sobre la ocurrencia de quemaduras. Ante cualquier incidente que pueda presentarse, es importante llamar de manera inmediata a la central 116 del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú o las autoridades locales del Gestión del Riesgo de Desastres (Defensa Civil).

85 mil escuelas hoy participan en 3er simulacro multipeligro



El Minedu informó en una nota de prensa que 9 millones 143,510 estudiantes y 607,358 docentes, participarán hoy en el tercer Simulacro Nacional Multipeligro del año. Preciso que Brigadas de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de

Desastres formadas por docentes y padres de familia de las 85,907 escuelas públicas y privadas del país, pondrán en práctica acciones de preparación y respuesta ante situaciones de emergencia, en el tercer Simulacro Nacional Multipeligro del año.

Hoy martes 13 de octubre, los brigadistas apoyarán a los estudiantes en la evacuación desde sus aulas hacia las zonas seguras –internas y externas– previamente definidas de acuerdo con los peligros a los que está expuesta cada institución educativa, entre

ellos, los asociados al fenómeno El Niño.

En esta oportunidad, cada institución educativa programará la fecha de este ejercicio de acuerdo con el cronograma establecido por su respectiva Dirección o Gerencia Regional de Educación y lo realizará en tres turnos: a las 10:00 de la mañana, 3:00 de la tarde y 8:00 de la noche.

Este ejercicio será una nueva oportunidad para que las instituciones educativas y sus brigadas verifiquen el estado de los dispositivos de seguridad, ejecuten acciones de contención socioemocional y practiquen el procedimiento de entrega de estudiantes con la participación de los padres de familia.

“Los simulacros permiten que los estudiantes, docentes, directivos y familias sepan cómo reaccionar ante una emergencia”. Además, ante el escenario del fenómeno El Niño, este ejercicio ayudará a identificar qué aspectos deben ser reforzados y mejorados para responder de manera oportuna.

Hay alto riesgo de Incendios forestales en región S.Martín

La región San Martín se encuentra bajo advertencia por el alto riesgo de incendios forestales, una situación que pone en evidencia la importancia de fortalecer las medidas de prevención para proteger los bosques, la biodiversidad y a las poblaciones cercanas a las áreas naturales.

La alerta difundida por Agencia Andina llama la atención sobre la amenaza que representan estos siniestros en una región de la Amazonía peruana, donde la conservación de los ecosistemas resulta fundamental para el equilibrio ambiental y el bienestar de sus habitantes. Los incendios forestales pueden provocar la destrucción de la cobertura vegetal, afectar los hábitats de animales silvestres y deteriorar los suelos. Además, el humo generado

por las llamas puede perjudicar la calidad del aire y representar un peligro para las personas que viven en las zonas próximas a los focos de fuego.

Una de las principales medidas preventivas consiste en evitar las quemaduras de maleza y residuos agrícolas sin las condiciones de seguridad necesarias. Estas prácticas pueden salirse de control y extenderse rápidamente, especialmente cuando existen condiciones ambientales que favorecen la propagación del fuego.

Frente a este escenario, la participación de la ciudadanía es fundamental. Los pobladores deben actuar responsablemente, evitar actividades que puedan originar incendios y comunicar oportunamente cualquier emergencia a las autoridades competentes.



Asimismo, resulta importante fortalecer la coordinación entre las instituciones encargadas de la gestión del riesgo de desastres, los equipos de respuesta y las comunidades, con el propósito de promover una cultura de prevención y reducir los posibles daños ambientales.

La protección de los bosques de San Martín requiere el compromiso conjunto de autoridades y ciudadanos.

Prevenir los incendios forestales no solo contribuye a conservar la riqueza natural de la región, sino que también ayuda a proteger los recursos que sostienen la vida de numerosas comunidades amazónicas.

Ante las advertencias sobre este riesgo, la prevención y la responsabilidad ciudadana son fundamentales para evitar emergencias y preservar el patrimonio natural de la región.

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla



Sabemos que a los que aman a Dios, todas las cosas les ayudan a bien, esto es, a los que conforme a su propósito son llamados. Romanos 8:28

Dejemos que Dios haga su trabajo

El versículo citado hoy puede ser comparado con unos lentes a través de los cuales los cristianos deben mirar y apreciar todo lo que les ocurre.

“Todas las cosas”: esto comprende desde las más pequeñas hasta las más importantes, las desagradables como las agradables. De hecho, todas estas cosas no son más que medios que Dios utiliza para nuestra formación y bendición. Ninguna es una meta en sí misma. Este versículo nos ayuda a no enfocarnos en las circunstancias de nuestra vida, sino más bien en la mano de nuestro Dios quien las dirige. Siempre es una mano de amor, aunque durante mucho tiempo trabaje con instrumentos que hacen doler. Pensemos en el trabajo que el orfebre debe realizar para tallar y hacer brillar las piedras preciosas.

“Todas las cosas les ayudan a bien” o trabajan para el bien: el verbo en el original griego implica un trabajo, y es el de Dios. “Somos hechura suya” (Efesios 2:10), y para formarnos utiliza herramientas apropiadas.

Finalmente notemos que el versículo habla en plural. Considera el bien de cada uno y del conjunto de los creyentes. El Señor purifica y santifica a su Iglesia, y la introducirá sin mancha delante de él (Efesios 5:26-27).

Permitamos que Dios haga su trabajo en nosotros, para que seamos “hechos conformes a la imagen de su Hijo” (Romanos 8:29). Así como un escultor toma un bloque de piedra y lo transforma a la semejanza del modelo que tiene ante sus ojos, Dios quiere hacernos semejantes a Jesucristo.

Lectura: 2 Crónicas 11 - 1 Corintios 4 - Salmo 100 - Proverbios 22:5-6

<Receta> del Día

Pollo Chi Jau Kay



Ingredientes

2 pechugas de pollo o piernas deshuesadas	1 cucharadita de menti
¼ kg de almidón (chuño o maicena)	1 cucharada de salsa de soja (sillao)
4 dientes de ajos	3 cabezas de cebolla verde (cebolla china)
1 cucharada de jengibre o kion	1 pisco de granos de ajonjolí
1 cucharadita de pisco o brandy	1 taza de caldo de pollo
1 cucharada de salsa de ostión	¼ de taza de agua cocida fría
	¼ de taza de aceite vegetal
	Sal, pimienta, y azúcar al gusto

Preparación:

Aplanar ligeramente las presas de pollo a fin de lograr una paridad en su grosor. Combinar en un tazón las piezas de pollo con un poco de aceite, sal, pimienta, ½ cucharada de jengibre (kion), 2 dientes de ajo, ½ cubito de sazón, salsa de soja (sillao), y menti. Agregar el pisco y dejar reposar unos 30 minutos para que los sabores penetren en el pollo. Cocer al vapor las piezas de pollo entre 5 a 10 minutos, dependiendo de la intensidad del vapor, hasta que la carne quede cocida internamente. Remover del vapor y dejar enfriar por unos minutos. Se procede a pasar las piezas por almidón (chuño o maicena) para luego freírlas en aceite bien caliente. Retirar las piezas, escurrirlas y cortarlas en porciones pequeñas. En una sartén por separado, calentar un par de cucharadas de aceite, agregar la otra media cucharada de jengibre, los 2 dientes de ajo restantes, la salsa de ostión, el caldo de pollo y dejar cocinar por un par de minutos. Combinar una cucharada de almidón (chuño o maicena) con un ¼ de taza de agua fría, removiendo hasta que no queden grumos. Agregar el almidón diluido en agua a la preparación con el caldo de pollo y remover hasta que tome consistencia y espesor. Verter la preparación sobre el pollo y agregar una pisco de semillas de ajonjolí.

Brillaron

Peruanas Manrique y Romero fueron elegidas en el Dream Team del Sudamericano de Vóley Sub 19 2026

Perú dio que hablar en el Sudamericano de Vóley Sub 2026. Resulta que las dirigidas por el entrenador Martín Escudero lograron el segundo puesto del campeonato, lo cual les dio también el pase al Mundial de la categoría.

Pese a la caída 3-0 contra Argentina en la gran final, la Selección Peruana Sub 19 mostró un gran nivel. No solo en lo colectivo, sino también en lo individual ya que Marcela Manrique y Catalina Romero fueron elegidas mejor armadora y segunda mejor central, respectivamente, en el campeonato.

"¡El talento peruano brilla en Venezuela! En la premiación del Sudamericano Femenino U19, disputado en



Maracaibo, dos representantes de la selección nacional fueron reconocidas e integraron el Dream Team", indicaron las redes sociales

de la Federación Peruana de Vóley. Asimismo, agregaron que "Estos reconocimientos individuales se suman a la

gran campaña de la Bicolor, que conquistó la medalla de plata y aseguró su clasificación al Mundial U19".

Cómo fue la final de Perú en el Sudamericano de Vóley Sub 19

La bicolor perdió 3-0 ante Argentina (25-12, 25-12 y 25-15) y se quedó con el segundo lugar del certamen que se celebró en tierras venezolanas.

El primer set tuvo a las 'Panteritas' casi perfectas. Hicieron 13 puntos de ataque, cuatro de bloqueo y dos de servicio, registros muy superiores a los mostrados por la blanquirroja (6-3-0, respectivamente). Con ello, ganaron el juego por 25-12.

En el tercer set, Perú intentó. Mejoró un poco, pero la poca efectividad en los servicios y en el bloqueo hicieron que Argentina doblegara los puntos en ataque. De esta manera, la Albiceleste lo cerró por 25-15, logrando el título de Sudamericano de Vóley Sub 19.

"Contra todo y contra todos, lo tengo clarísimo"

Pablo Guede explotó tras gol anulado a Kevin Quevedo



Más allá de la victoria sobre Cusco FC por 2-1 en condición de visitante, hay indignación en Alianza Lima, específicamente en el director técnico Pablo Guede.

Y es que el entrenador de Alianza Lima se quejó por el gol que le fue anulado a Kevin Quevedo en el primer tiempo por supuesto fuera de juego. Pablo Guede, así, habló fuerte en conferencia de prensa tras el triunfo en el Estadio Garcilaso de la Vega.

"Voy a tratar de bajar los decibeles porque se me hace muy difícil después de lo que vivimos acá y lo que aguantamos en el torneo. Jamás me quejé, pero lo de hoy clama al cielo. El árbitro no tiene nada que ver (...) Todas las cosas malas que nos han pasado, es por culpa del VAR. Eso lo tenemos clarísimo", dijo Guede en un primer momento.

Pablo Guede no se guarda nada

Posteriormente, a su juicio tuvo una fuerte crítica cuando se usa el videoarbitraje que resuelven jugadas para su elenco.

"Todas las decisiones que van al VAR son en contra de nosotros. Yo puedo entender que no quieren que salgamos campeones, que no quieren que haya una final, pero no busquen por donde no hay. Venimos tranquilos (...) Lo que pasó deja mucho que desear con el VAR. Demasiado. Fue increíble. Que un jugador esté con los dos pies en su campo y le

cobren fuera de juego... Entiendo que no quieran que salgamos campeones, pero van a tener que hacer un poquito más. Estamos vivos. Hay que ver si lo logran", sostuvo el técnico argentino. Después, Pablo Guede mostró otra vez su molestia porque siente que se perjudica a Alianza Lima en lo que va del Torneo Clausura 2026 de la Liga1 Te Apuesto.

"No estoy enojado, sino dolido porque juegan con el trabajo de 40 familias. Con el desgaste y el sacrificio de 40 futbolistas. Lo de hoy fue increíble. Solo que quejé con respeto", apuntó.

Finalmente, agregó que "El sacrificio marca la pauta de este equipo. Se puede dar o no el resultado. Estamos bien. Estamos muy bien. Hay que llegar a 35 (puntos). Sabemos que nos quedan seis finales y no tenemos margen de error. Contra todos y contra todo. Lo tengo clarísimo. Ya basta, después de lo de hoy. Aburren. Dejen que el fútbol ponga a cada uno en donde se merece. Hasta me dieron ganas de irme de la cancha".

El partido de Alianza contra Cusco

Alianza Lima tuvo una oncená titular conformada por Alejandro Duarte; Luis Advíncula, Renzo Garcés, Mateo Antoni, Marco Huamán; Jairo Vélez, Fernando Gaibor, Gianfranco Chávez, Gaspar Gentile; Eryc Castillo y Kevin Quevedo.

Busca salvarse del descenso

CD Moquegua anunció a José Soto como su nuevo DT para lo que resta del Clausura 2026



CD Moquegua no pasa por su mejor momento a poco de la recta final del Torneo Clausura 2026 de la Liga1 Te Apuesto. Es por ello que cambió de técnico.

Y es que el CD Moquegua anunció la llegada de José Soto como su nuevo director técnico. El también exfutbolista, campeón con Alianza Lima, tiene la dura tarea evitar que su nuevo equipo se vaya al descenso.

"Club Deportivo Moquegua informa a sus hinchas, medios de comunicación y a la opinión pública que el profesor José Soto asume la dirección técnica de nuestro primer equipo", le dijeron a 'Pepe' Soto en un comunicado.

Moquegua la da la bienvenida a Pepe Soto

Además, le desearon la mejor de las suertes para las seis jornadas que le quedan el equipo moqueano en la presente campaña.

"Le damos la bienvenida a nuestra institución y le deseamos muchos éxitos en esta nueva etapa profesional, en la que asumimos juntos el compromiso de seguir trabajando con responsabilidad, dedicación

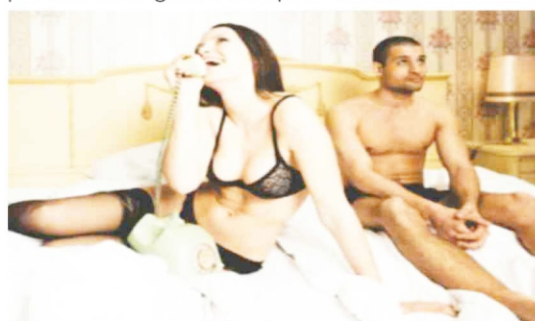
y entrega por nuestros colores", sostuvieron. En tanto, el CD Moquegua añadió que "Confiamos en que esta nueva etapa nos permita continuar fortale-

ciendo el proyecto deportivo del club, con el respaldo de nuestra hinchada y el orgullo de representar al club". Hay que tener en cuenta que José Soto reemplaza a

Jaime Serna y que el elenco de la sierra peruana, en la Tabla Acumulada, cuenta con 25 puntos. Únicamente supera a UTC (20).

El Amigo Don Nahui LA FUTBOLERA MATA MI PASIÓN

Mi novia ha copiado a cierta "bravaza" que se hizo famosa porque hacía sexo tomando agua y viendo fútbol. Ella acepta intimidad cuando juegan los equipos grandes. A eso agrega la manía de usar su celular para revisar las redes sociales. Cuando contesta su celular en plena jornada íntima, yo me apago y termino fuera de "combate". JHOJAN, su fiel lector, espera su comentario crítico esperando que mi novia comprenda su negativo comportamiento.

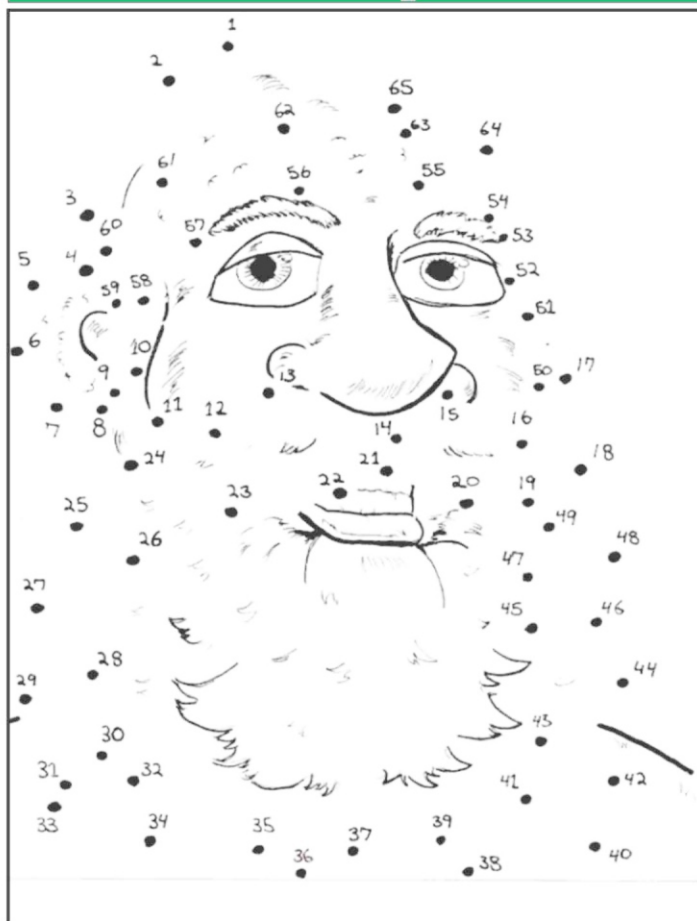


RESPUESTA: Según los especialistas, el sexo en la vida de pareja es muy importante, tanto como lo es la comprensión, el respeto y el compromiso. Por ello, es importante que el momento en que se va a tener relaciones sea apropiado, pues cualquier inconveniente podría matar la pasión, y así, poco a poco ir apagando el fuego en la relación. Los expertos confirman que en el sexo es importante mantener una buena atmósfera que no incomode a tu pareja. Otro grave error es revisar las redes sociales durante la relación sexual. Dentro de la habitación, debes apagar todos tus dispositivos tecnológicos y concentrarte en el momento. Si revisas tu celular puedes hacer creer a tu pareja que no le das la prioridad. Si estás en la cama y quieres ver noticias, es probable que toda esa información te desconcentre. Para despertar el libido, es mejor concentrarse en el momento en el que ambos están en la cama, con luces tenues y aromas que despierten la pasión. Otro error es ingerir alcohol en exceso.-Beber para aumentar la pasión resulta contraproducente. El alcohol en realidad afecta los nervios que provocan las erecciones, por lo que si se excede el hombre puede padecer de disfunción eréctil. Otro error es tener dentro del cuarto a uno o más hijos. Esto rompe el espacio de intimidad con tu pareja.

LABERINTO



< Une los puntos >



SUDOKU

		1						
		2		3				4
			5			6		7
5			1	4				
	7						2	
				7	8			9
8		7			9			
4				6		3		
						5		

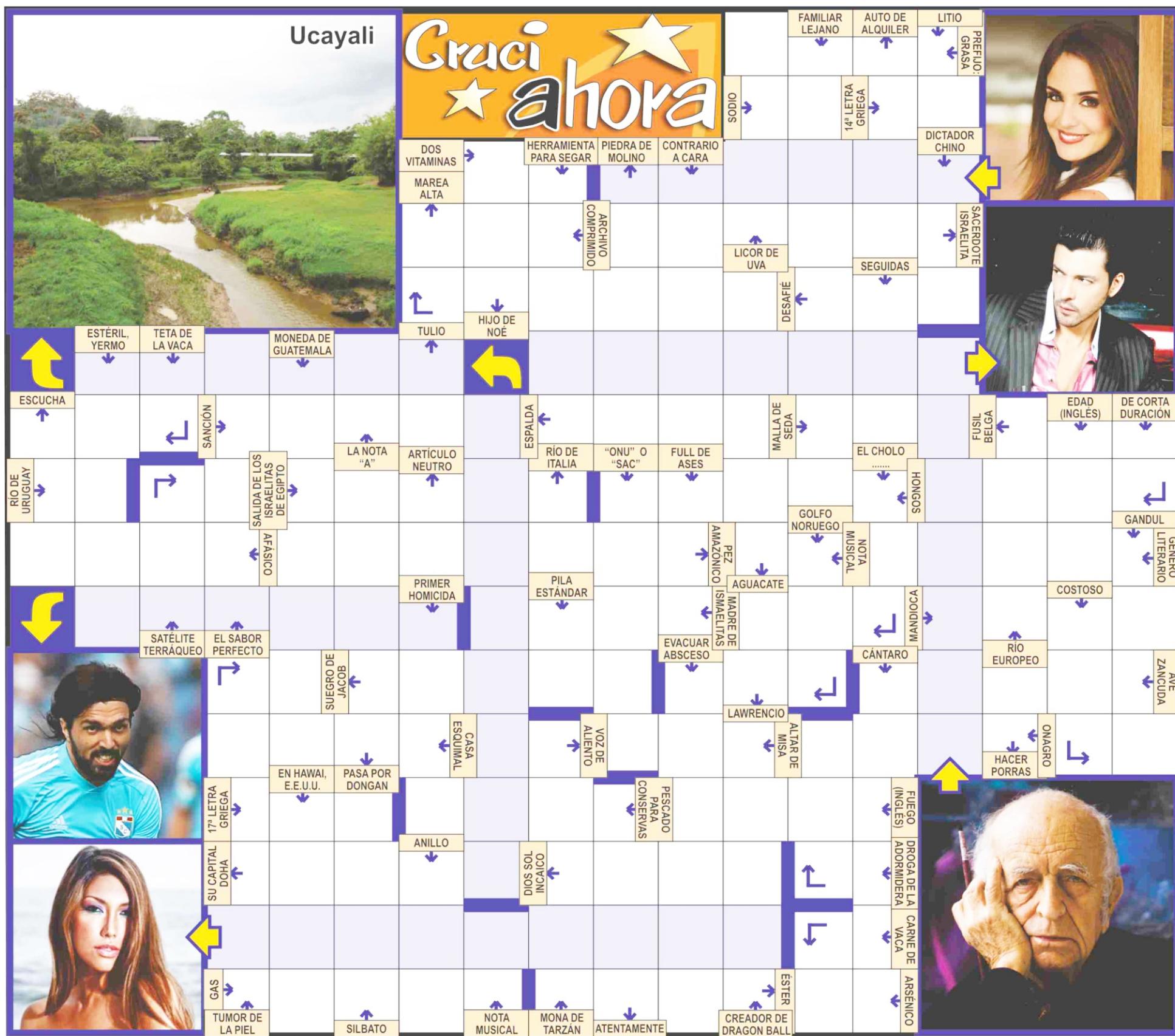
		7	9	6	2	4		
9				1				2
	1		8	5	3		6	
5			4	7	9			1
				8				
4			3	2	1			7
	9		2	4	8		5	
6				3				8
		8	6	9	5	1		



Letras del Alfabeto Griego (1ra parte)

- ☐ Alfa
- ☐ Beta
- ☐ Gamma
- ☐ Delta
- ☐ Épsilon
- ☐ Dseta
- ☐ Eta
- ☐ Theta
- ☐ Lota
- ☐ Kappa
- ☐ Lambda
- ☐ Mi

F	I	E	T	I	D	A	R	Y	A	S	A	E	G	E	U	L	H
A	M	U	K	L	F	I	U	L	B	E	U	T	O	H	T	E	B
I	L	R	F	O	N	U	S	R	I	T	G	K	A	P	P	A	Y
T	A	P	E	T	E	L	Y	E	L	A	I	H	F	S	U	F	H
C	L	U	H	A	H	S	U	D	N	R	T	O	I	K	M	U	D
O	J	T	K	Y	L	E	F	A	L	T	H	L	F	I	A	T	G
L	O	I	D	H	U	M	T	L	A	F	O	Y	E	M	B	D	A
A	K	U	S	E	R	O	K	A	I	N	U	F	U	D	I	U	B
P	A	F	A	P	Y	L	E	M	T	O	T	I	T	A	T	Y	M
E	H	T	F	J	E	A	F	M	U	F	D	E	Y	H	A	F	A
L	U	S	E	A	D	R	G	A	T	E	S	D	T	P	E	H	L
B	R	K	J	B	O	H	Y	G	L	U	E	L	U	A	H	T	I
E	T	E	M	T	U	N	U	J	H	T	H	A	F	K	F	O	K
A	Z	A	H	I	T	H	H	E	O	J	T	L	I	U	M	T	E
D	L	F	B	E	K	A	G	Y	T	K	A	E	M	O	K	A	H



Haga lo posible para alejarse de las tentaciones que pueden guiarlo por el camino equivocado. Con su fuerza interna lo superará.



Murió a los 34 años RJ Mitte, actor de 'Breaking Bad'

RJ Mitte, quien interpretó a Walter White Jr. en Breaking Bad, ha fallecido, según publicó TMZ.

Un funcionario del condado confirmó al medio internacional que RJ murió este lunes, 12 de octubre, en Texas. Según informaron, se habría suicidado.

Esta noticia toma por sorpresa a sus seguidores ya que, hace una semana, formó parte del podcast The Joe Vulpis donde contó cómo Breaking Bad cambió su vida y de la relación que ha mantenido con sus compañeros de reparto.

Además, ha inicios del mes, compartió un momento con Luis Moncada, quien

interpretó a Marco Salamanca en la famosa serie, y publicaron su reencuentro en redes sociales.

RJ Mitte se había comprometido con su pareja

En octubre de 2025, el actor había anunciado que se comprometió con su novia, Kennedy Suárez, después de cinco años de relación. La propuesta se dio durante la celebración del cumpleaños número 30 de Suárez, en un evento benéfico realizado en California.

“Estoy encantado de haber encontrado a mi media naranja, mi compañera de vida, quien me impulsa a ser mejor sin importar lo que

hagamos”, declaró Mitte a la revista People en ese entonces. “Kennedy lo es todo para mí y estoy deseando comenzar oficialmente nuestra vida juntos”.

El compromiso ocurrió durante el 56° evento anual del Día del Sol 2025, titulado Elegancia etérea, una celebración radiante, organizado en el Park Hyatt Aviara Resort de Carlsbad. La gala, a beneficio de United Cerebral Palsy (UCP) de San Diego, contó con RJ Mitte como uno de sus embajadores principales.

El actor, quien vive con parálisis cerebral, se arrodilló ante Suárez, marcando un momento emotivo tanto para la pareja como para los presentes. Al día siguiente, ambos asistieron a la Gala del 50° Aniversario del Centro Legal FDR para los Derechos de las Personas con Discapacidad en Los Angeles, reafirmando su compromiso con las causas sociales.

¿Quién era RJ Mitte?

Desde el final de Breaking Bad, Mitte continuó su carrera en el cine independiente, participando en producciones como Westhampton, estrenada en el Festival de Cine de Tribeca 2025, además de Love Me Dead, junto a Dove Cameron, y Talking to Strangers.

El actor también fue un defensor activo de la inclusión en la industria del entretenimiento, impulsando la representación de personas con discapacidad tanto frente como detrás de las cámaras.

“Mi objetivo siempre ha sido derribar los estigmas y demostrar que el talento no tiene límites”, declaró en varias ocasiones.

Selma Blair fue detenida el domingo 11 de octubre tras protagonizar un incidente a bordo de un vuelo de Delta Air Lines que viajaba de Los Angeles a Nueva York. La actriz estadounidense, conocida por sus papeles en Cruel Intentions y Legalmente rubia, fue trasladada a un hospital para una evaluación médica, mientras el FBI investiga lo ocurrido.

Según reportó People, dos miembros de la tripulación reportaron lesiones durante el altercado y uno de ellos fue trasladado a un hospital. La publicación citó información de la Autoridad Portuaria de Nueva York y Nueva Jersey.

Por su parte, TMZ informó que Blair habría golpeado a una azafata, mordido a otro tripulante e intentado abrir la puerta del avión cuando este se encontraba en pleno vuelo. Las autoridades intervinieron después de que la aeronave aterrizara en el

Selma Blair fue detenida y hospitalizada tras un altercado en un avión: la investigan por presuntas agresiones



aeropuerto internacional John F. Kennedy, en Nueva York.

Representante de Selma Blair afirma que sufrió una emergencia médica

Tras el incidente, un representante de la actriz declaró a People que Selma Blair atravesó una emergen-

cia médica que habría provocado la conducta denunciada.

“Selma experimentó una emergencia médica que condujo a la presunta conducta. Tras aterrizar, recibió atención médica inmediata y actualmente se encuentra estable”, señaló.



LAURA

SE VENDE

HERMOSA CASA

en Pucallpa

10 X 40 Mt

Servicios básicos completo

Título de propiedad

Listo para vivir

3 MINI DEPARTAMENTOS con Cochera propia

Jr: los libertadores Mz 3 LT22

Referencia: una cuadra antes del jardín niño Jesús, a dos cuadras de la pista de Miraflores.

LLAMAR AL: 943388077